



Docentiaz

DOCENTIAZ

**PROGRAMA DE
EVALUACIÓN DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE**

**Informe basado en la encuesta de opinión dirigida
al profesorado participante en la decimotercera
convocatoria del programa DOCENTIAZ**

Diciembre 2023



INTRODUCCIÓN

DOCENTIAZ, modelo actual de evaluación de la actividad docente del profesorado en la UPV/EHU, basado en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA) puesto en marcha por ANECA en el año 2007 en estrecha coordinación con las agencias de evaluación autonómicas, ha sido certificado por ANECA / UNIBASQ con fecha 18 de enero de 2019.

El programa DOCENTIAZ se basa en el modelo de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado / Ikaskuntza Kooperatiboa eta Dinamikoa (IKDI³), un modelo propio, cooperativo, plurilingüe e inclusivo que pone su acento en que el alumnado sea el dueño de su aprendizaje y en que sea formado de forma integral, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad.

Este programa es de carácter voluntario y, como en convocatorias anteriores, la difusión de la apertura de convocatoria fue realizada por el Servicio de Evaluación (SE), tras su aprobación en Consejo de Gobierno del 15 de diciembre de 2022, mediante publicación en la página web del Servicio de las bases rectoras de esta decimotercera convocatoria. Así mismo, se informó a las Decanas y Decanos, Directoras y Directores de Centro y al Consejo de Gobierno.

La publicación de esta decimotercera convocatoria tuvo lugar el 10 de enero de 2023 y el plazo de presentación de solicitudes para participar en DOCENTIAZ fue del 11 de enero al 3 de febrero de 2023, ambos inclusive.

El Autoinforme, base documental principal de evaluación en el Programa DOCENTIAZ, es un instrumento al servicio de la evaluación formativa y su finalidad última es la de fomentar una reflexión para detectar aquellos aspectos de la práctica docente que dificultan el desempeño profesional docente.

El Autoinforme se estructura en las siguientes dimensiones:

- DIMENSION 0: Encargo docente, con sus correspondientes cinco factores correctores: número de estudiantes por grupo, número de centros en los que se imparte docencia, impartición de docencia en euskera o en inglés, número de asignaturas diferentes y pertenencia al colectivo de profesorado novel (no permanente).
- DIMENSION 1: Planificación y Desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- DIMENSION 2: Resultados (Tasas de éxito y encuestas de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado).
- DIMENSION 3: Desarrollo profesional docente: Liderazgo docente, Trabajos académicos dirigidos o supervisados, Formación (recibida e impartida), Innovación y publicaciones relacionadas con la docencia en Educación Superior, y Proyección.

Gran parte de la información que se utiliza para la evaluación del profesorado se descarga, automáticamente, desde las bases de datos institucionales: los datos referidos a la Dimensión 0, las tasas de éxito, los resultados de la **Encuesta de Opinión al Alumnado sobre la Docencia de su Profesorado**, los trabajos dirigidos o supervisados, y, siempre y cuando consten en las bases de datos de la UPV/EHU, cursos o seminarios impartidos o recibidos, participación en proyectos de innovación docente, etc.

Este informe recoge la opinión del profesorado que ha participado voluntariamente en el programa DOCENTIAZ, en su decimotercera convocatoria. El Servicio de Evaluación (SE) envió durante el mes de julio un cuestionario cuyo plazo de cumplimentación finalizó el 10 de julio. El profesorado respondió telemáticamente y de forma anónima a través de la plataforma "encuesta fácil". Cabe indicar que se les envió el cuestionario después de haber recibido el informe final de evaluación realizado por la Comisión Universitaria de Evaluación Docente (CUED).



ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El cuestionario combina una escala de medida tipo Likert con apartados abiertos y está compuesto por 12 preguntas que se distribuyen en cinco bloques temáticos:

- 1) Preguntas de contextualización (P.1-2).
- 2) Preguntas acerca del contenido sustantivo del programa DOCENTIAZ (P. 3-7).
- 3) Preguntas acerca de su motivación para presentarse al programa DOCENTIAZ (P. 8-9).
- 4) Pregunta relacionada con el funcionamiento del Servicio de Evaluación (SE/EZ) (P.10).
- 5) Cuestiones sobre la satisfacción general en esta decimotercera convocatoria (P.11).
- 6) Pregunta abierta sobre la valoración general del programa DOCENTIAZ y su desarrollo (P. 12).

A continuación, se resumen los principales resultados obtenidos, que están representados gráficamente en el anexo posterior:

1) Preguntas de contextualización (P.1-2).

Del total de participantes a los que se invitó a rellenar el cuestionario (320), respondieron 205, es decir, un 64%.

2) Preguntas acerca del contenido sustantivo del programa DOCENTIAZ (P. 3-7).

En base al análisis de los resultados, el programa DOCENTIAZ es considerado por el profesorado de esta decimotercera convocatoria, como:

- Formativo (un 76% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- Necesario (un 80% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)
- Oportuno (un 84% está mediana, bastante o totalmente de acuerdo)

El protocolo de evaluación es percibido como una gran ayuda en la elaboración del autoinforme y fundamento para calificar al programa como transparente.

3) Preguntas acerca de su motivación para presentarse al programa DOCENTIAZ (P. 8-9).

Las razones por las cuales el profesorado ha participado voluntariamente en esta decimotercera convocatoria se exponen a continuación:

(Los porcentajes que se señalan corresponden a las respuestas: Medianamente, Bastante y Totalmente de acuerdo)

- Un 70% considera que el programa DOCENTIAZ resulta una ayuda para detectar los aspectos a mejorar en la actividad docente.
- Un 88% considera que forma parte de sus obligaciones evaluar la faceta docente al igual que se realiza con la investigación.
- Un 82% considera que va a posibilitar un reconocimiento de la función docente que desarrolla.
- Un 77% señala como razón el interés del centro, departamento u otras instituciones universitarias (indicador de calidad del centro, propuesta del decanato, etc.).

- Un 88% señala como razón la repercusión en los procesos de acreditación del profesorado, oposiciones, bolsas de trabajo, convocatorias ANECA, UNIBASQ, Convocatoria PDA, complementos retributivos adicionales, etc.

4) Pregunta relacionada con el funcionamiento del Servicio de Evaluación (SE/EZ) (P.10).

La atención recibida desde el Servicio de Evaluación se valora positivamente. El 54% del personal docente que valoró este ítem consideró que estaba bastante o totalmente de acuerdo en que la atención había sido adecuada, hay que señalar que el 38% eligió No sabe / No contesta, ya que no tuvo contacto con el Servicio de Evaluación, por lo que no emiten valoración.

5) Cuestiones sobre la satisfacción general en esta decimotercera convocatoria (P.11).

Un 83% del profesorado está satisfecho por haber participado en la decimotercera convocatoria del programa DOCENTIAZ (medianamente de acuerdo 18%, bastante de acuerdo 31% y totalmente de acuerdo 35%).

6) Pregunta abierta sobre la valoración general del programa DOCENTIAZ y su desarrollo (P. 12).

En aquellos ítems cuyo apartado es abierto, al final del informe, se realiza un resumen del conjunto de respuestas.

CONCLUSIONES

El programa Docentiaz de la UPV/EHU se ha ido implantando progresivamente a lo largo de ocho convocatorias experimentales, alcanzado en la novena convocatoria la certificación del Programa por UNIBASQ/ANECA, siendo un programa de referencia para el profesorado de la UPV/EHU como herramienta de evaluación de la actividad docente, tomando como base el modelo educativo IKDI³, modelo de enseñanza aprendizaje cooperativo y dinámico centrado en el alumnado.

En esta decimotercera convocatoria, la encuesta aplicada al profesorado participante, nos ha proporcionado los siguientes datos: la mayoría está satisfecho con su participación, el profesorado concibe DOCENTIAZ como un programa formativo, necesario y oportuno. Están, a su vez, de acuerdo con el empleo de las tres fuentes de información: profesorado, alumnado y Comisiones de Calidad de los Centros.

Los motivos por los que el profesorado participa de manera voluntaria en este programa están relacionados sobre todo con el reconocimiento, la mejora de su función docente e interés en la continuidad de la evaluación de su actividad docente.

La atención recibida desde el Servicio de Evaluación se valora muy positivamente.

Se aprecia satisfacción con la participación en el programa Docentiaz, y se percibe que Docentiaz, como programa de evaluación, es considerado necesario en el entramado



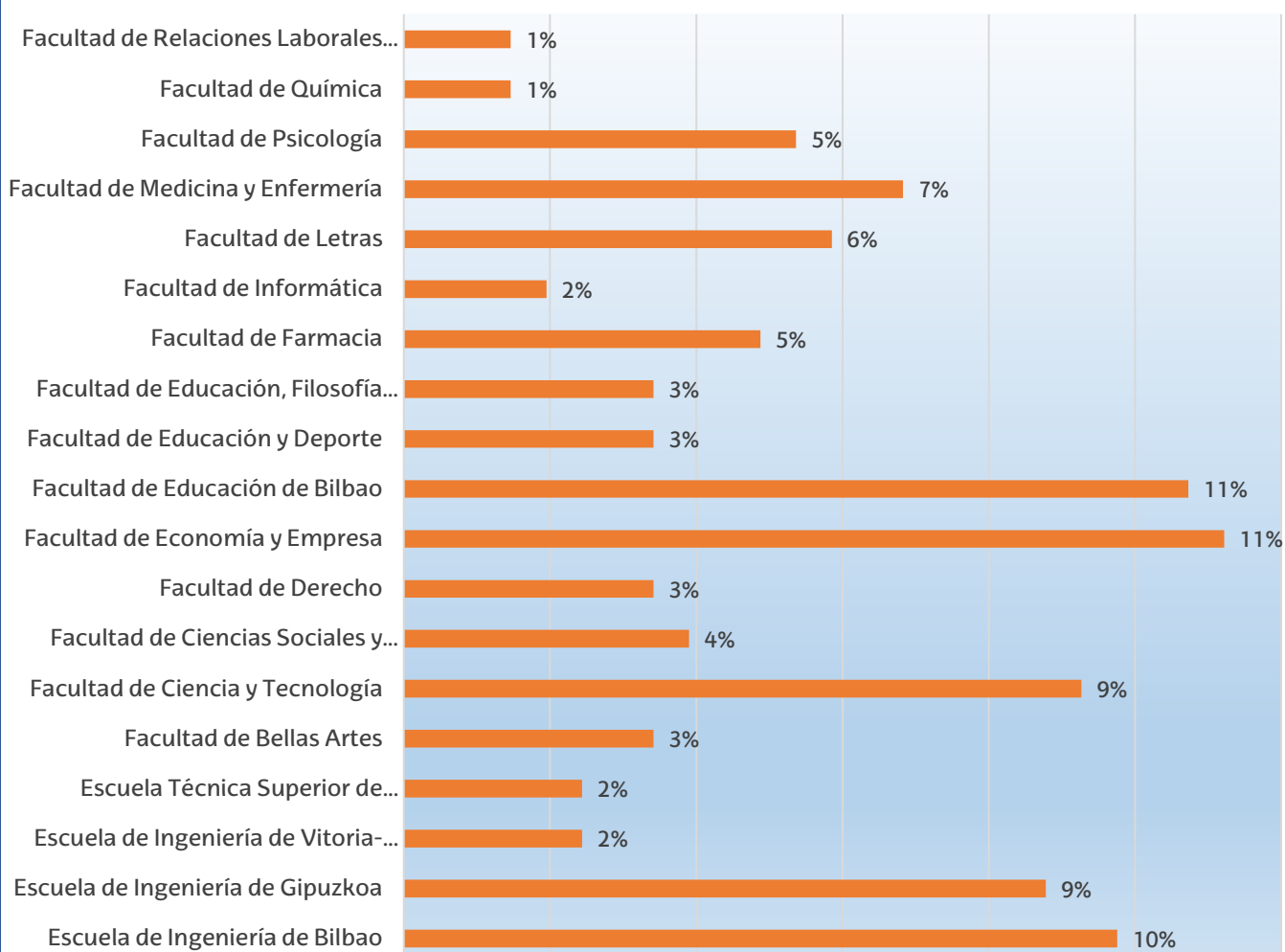
institucional que persigue una mejora continua en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado universitario.



Anexo: Respuestas obtenidas

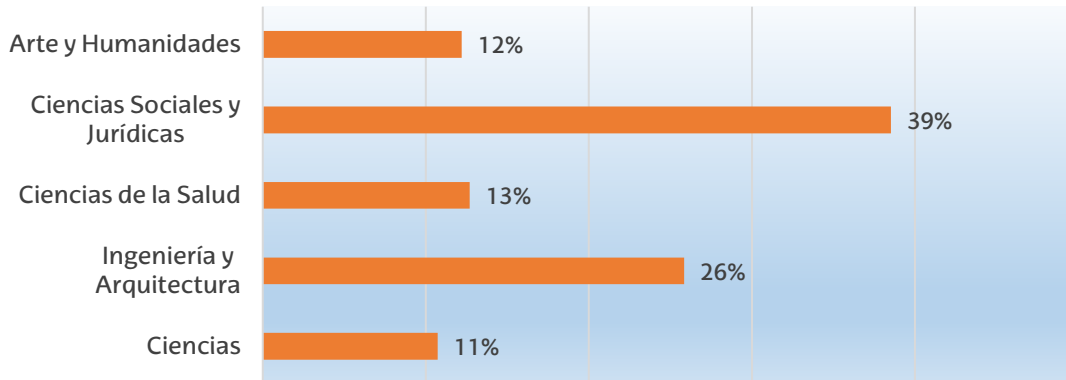
Gráficos con valores porcentuales:

Item 1 Seleccione, por favor, su Centro de adscripción

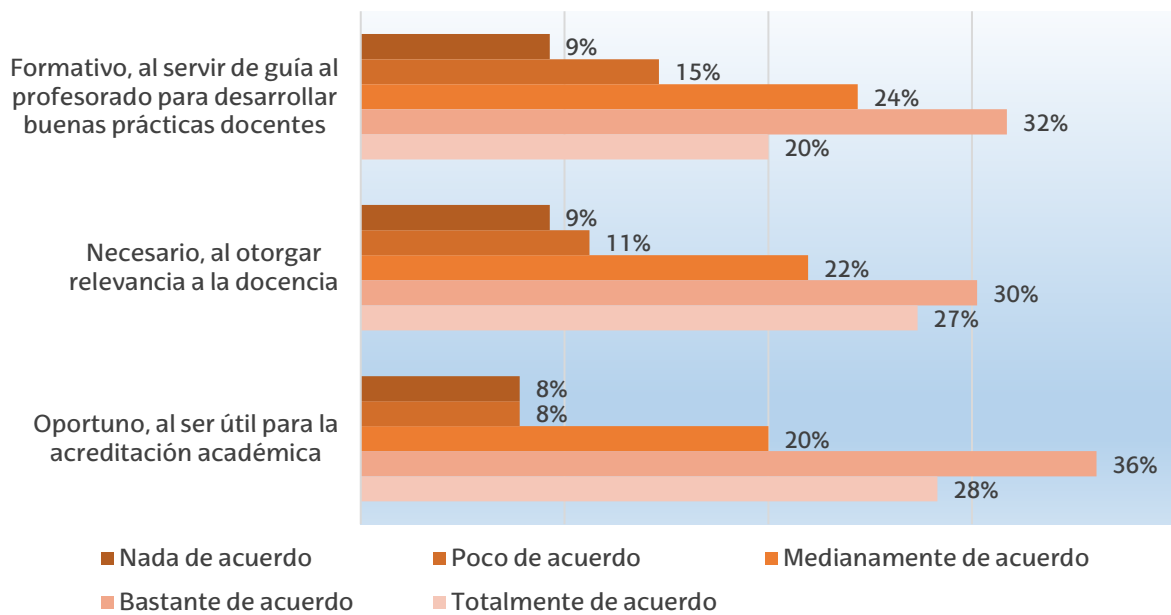




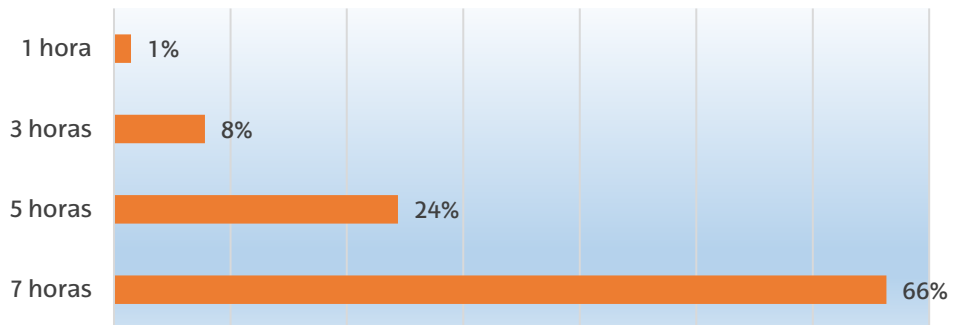
Item 2 Seleccione, por favor, su Rama de Conocimiento



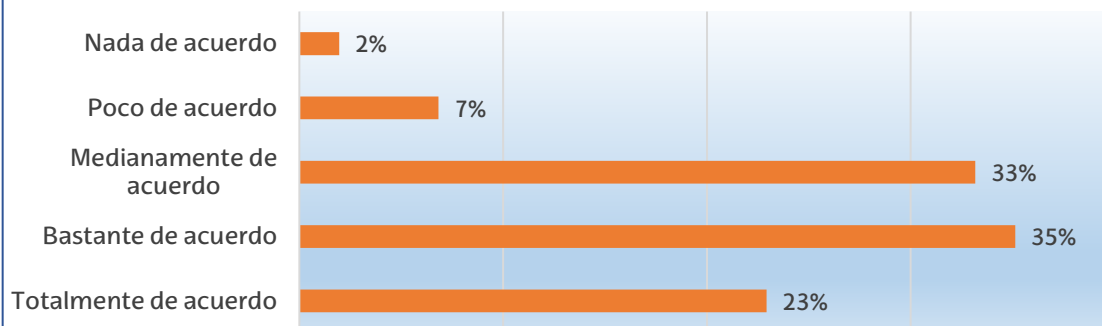
Item 3 El programa DOCENTIAZ es:



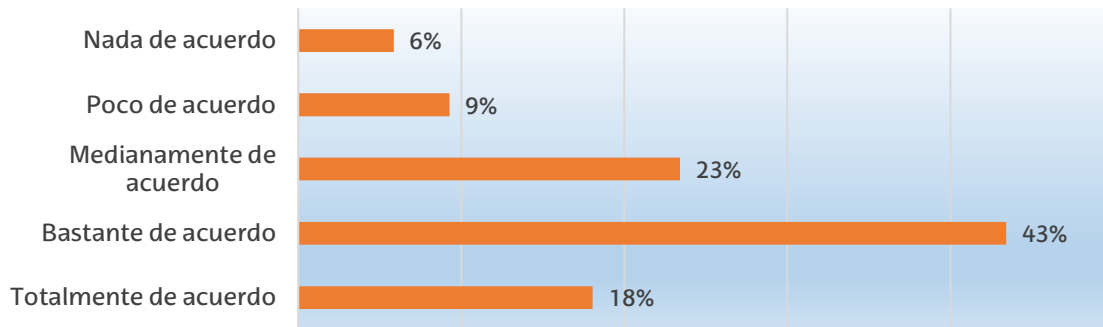
Item 5 Indique el tiempo empleado por término medio en la elaboración de cada informe:



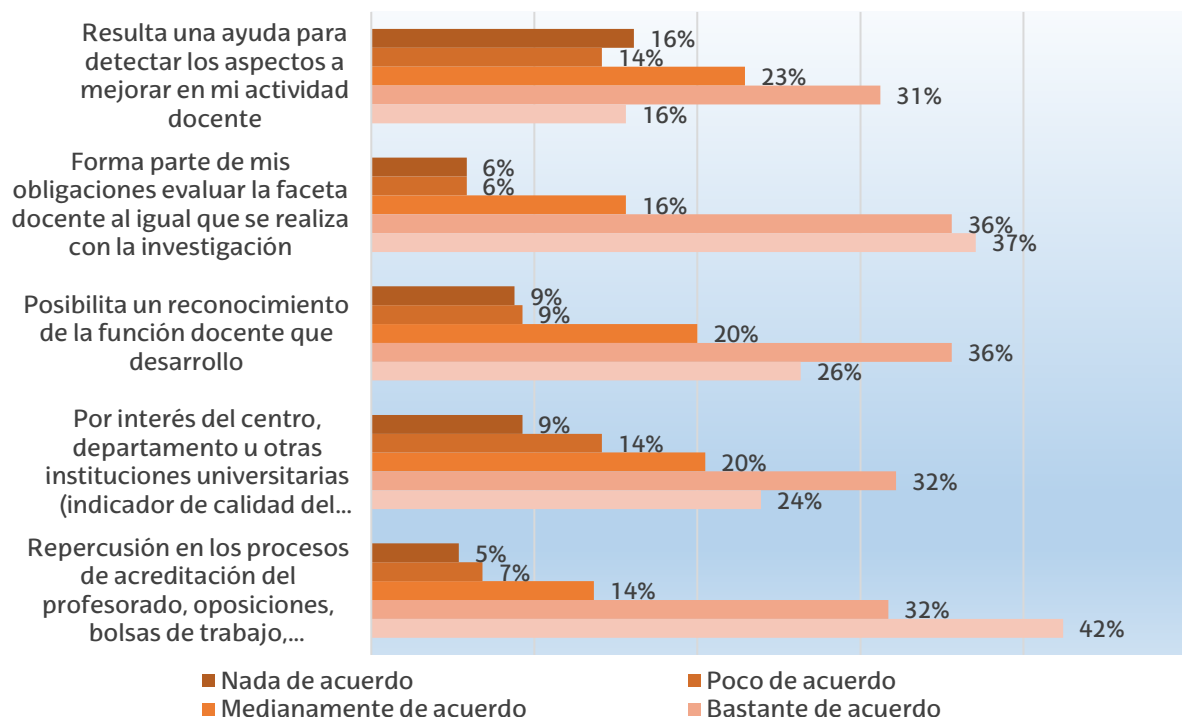
Item 6 El protocolo de evaluación ha sido una ayuda en la elaboración del autoinforme:



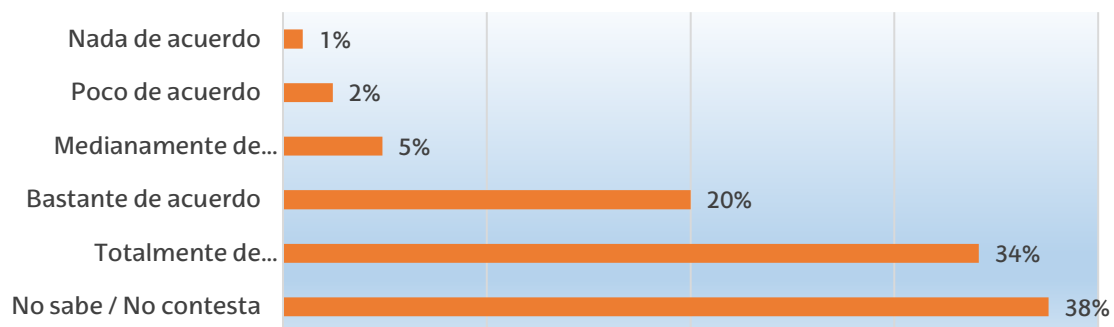
Item 7 Dada la información aportada en el protocolo, la evaluación del programa resulta transparente:



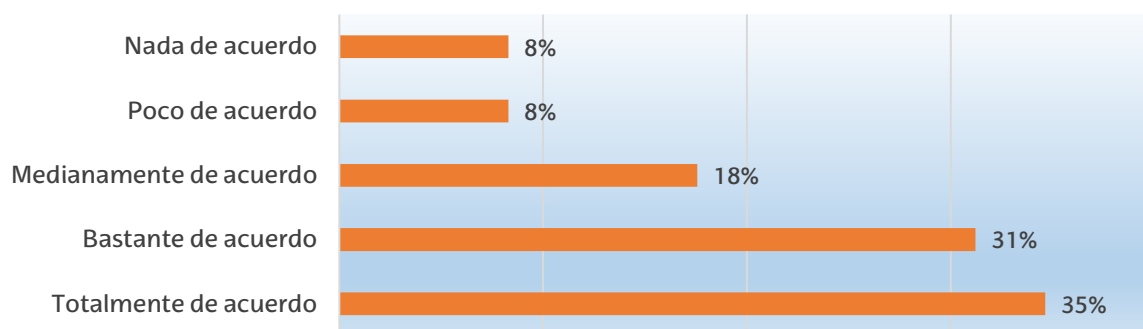
Item 8 He participado en el programa DOCENTIAZ debido a que:



Item 10 El personal del Servicio de Evaluación ha atendido adecuadamente las consultas realizadas:



Item 11 Estoy satisfecho/a por haber participado en la decimotercera convocatoria del programa DOCENTIAZ





Resultados de los Ítems con respuesta abierta, aglutinando las respuestas por contenidos temáticos.

Ítem 4.- Indique un aspecto que haya dificultado la tarea de elaborar el autoinforme:

En el tratamiento de las respuestas correspondientes a este ítem, se ha intentado hacer una categorización atendiendo a la similitud de contenido de las contestaciones recibidas (205), reproduciendo las más significativas y cuantificando el número total con respecto al contenido remarcado en negrita, que actuaría como título general de la categoría.

- **Aplicación informática (72):** La aplicación informática resulta poco útil e intuitiva además de ser lenta y rudimentaria. Se producen paradas temporales sin conexión a la plataforma lo que implica una pérdida de tiempo. Esta aplicación no tiene conexión con el resto de aplicaciones de la UPV/EHU lo que obliga a grabar los méritos, además, cada vez que se graba un dato te lleva de nuevo a la pestaña inicial dificultando la realización del autoinforme.
- **Elaboración del autoinforme (55):** Se indica la necesidad de automatizar la descarga de datos interconectado el aplicativo Docentiaz con eGela, Ikertu. Se insiste en que cumplimentar el autoinforme requiere más tiempo del esperado, a su vez, se señala la dificultad de reflejar por escrito las actividades docentes y la tarea de aprendizaje, así como la organización de la información de manera coherente.
- **Facilidad para rellenar el autoinforme (35).** Se aprecia que rellenar el autoinforme ha sido una tarea fácil, sin ninguna complicación a resaltar.
- **Recopilación de documentación (13):** Resulta costoso obtener los certificados que justifiquen los méritos alegados y cumplimentar la solicitud a través de la aplicación. Se percibe como un obstáculo el hecho de solicitar datos que ya están en manos de la UPV/EHU.

Ítem 9.- Indique otras razones por las que ha participado en el programa DOCENTIAZ:

- **89** participantes indican que no existe ninguna razón adicional a las recogidas en el cuestionario a destacar.
- **Formación para mejorar la actividad docente (37):** profundizar en la metodología activa, conocer los aspectos más relevantes del proceso de evaluación.
- **Acreditación y reconocimiento docente (27):** solicitud de complementos, bolsas sustitución, descargo docente (PDA), obtención de PIEs, participación en en GAITUZ, DOITU.
- **Por obligación de evaluar** la actividad docente (7)

Ítem 12.- Si considera necesario realizar alguna valoración sobre el programa o su desarrollo en esta decimotercera convocatoria, utilice el espacio dispuesto a continuación.

- **Valoración positiva del programa Docentiaz (20).** Son opiniones que muestran su satisfacción con el programa y también con los resultados obtenidos.
- Sobre la **aplicación informática Docentiaz (20).** Perciben que la aplicación informática ha dificultado la elaboración del autoinforme y se solicita que se descargen todos los datos automáticamente de otras aplicaciones (eGela, Ikertu).
- **Comisión Universitaria de Evaluación (17).** Se solicita una mayor concreción en las valoraciones de la CUED y que se justifique con mayor detalle la valoración otorgada a cada indicador.
- **Dimensión 2. Resultados (12).** Se cuestiona el peso excesivo de la opinión del alumnado argumentando que no es un criterio objetivo y que está relacionado con la dificultad de la asignatura. Asimismo, se indica que la tasa de éxito no depende exclusivamente del profesorado sino que está ligada a la implicación y el esfuerzo que realiza el estudiantado.
- **Dimensión 3. Desarrollo profesional docente (8).** Se considera que tiene demasiado peso en la evaluación. Es una dimensión que, básicamente, se centra en aspectos relacionados con puestos de gestión y/o coordinación. Además, se señala que se debería contabilizar los TFGs y TFMs defendidos cada curso académico.
- **Plazos de la convocatoria (5).** Se plantea que se acorten los plazos entre la elaboración del autoinforme y el informe final de evaluación.